



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA - ORAL**

Bogotá D. C., nueve (9) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

PROCESO No.:	11001-33-35-025-2022-00206-00
ACCIONANTE:	JHON ALEXANDER LEAL PARDO
ACCIONADO:	NUEVA EPS
ACCIÓN:	TUTELA

En atención a la respuesta allegada por la entidad accionada, se hace necesario **requerir a la NUEVA EPS para que de forma detallada y concreta** informe al despacho el trámite adelantado a las siguientes peticiones radicadas por el accionante:

1. Formato de Solicitud y Notificación de Transcripción para incapacidad o licencia de fecha de radicación 04 de febrero de 2022
2. Formato de solicitud y notificación de transcripción para incapacidad o licencia fecha de radicación 17 de febrero de 2022
3. Solicitud remitida el día 30 de marzo de 2022 al correo electrónico solicitudes-creacionterceros@nuevaeps.com.co.

Igualmente se requiere al accionante JHON ALEXANDER LEAL PARDO para que allegue la constancia de envío del correo electrónico de fecha 30 de marzo de 2022 al que hace referencia en los hechos 3 y 4 de la acción de tutela.

Para lo anterior se les concede un plazo de **UN (1) DÍA** contado a partir de la notificación de esta providencia.

Por secretaria **dispóngase** lo necesario para dar cumplimiento a esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

[Firma electrónica en seguida]

ANTONIO JOSÉ REYES MEDINA
Juez

CLM.

Firmado Por:

Antonio Jose Reyes Medina

Juez Circuito

Juzgado Administrativo

Sala 025 Contencioso Admsección 2

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dc6c5a66b1ba0d92a6a84591115ff4d5a9de8b9b456e158ecf2ffcc5b545ab67**

Documento generado en 09/09/2022 03:14:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>